



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
VICE RECTORÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. 8/VA/UTM/2017

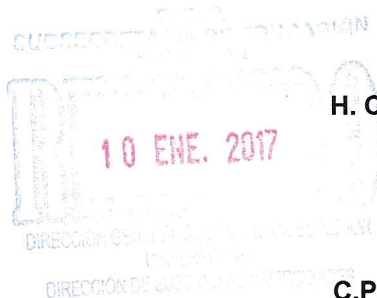
Dr. Salvador Malo Álvarez
Dirección General de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
Presente.

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, rector de la Universidad Tecnológica de la Mixteca; y con el objeto de informar la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y redición de cuentas de los recursos federales tal y como lo establece el Presupuesto de Egresos de la Federación en términos del artículo 42 fracciones I, III, IV y V, adjunto al presente sírvase encontrar en forma impresa el informe del **Cuarto Trimestre del ejercicio 2016**.

Cabe hacer la aclaración que la fracción II no aplica; en cuanto a la fracción V, se anexa un cuadernillo con el Dictamen de Matrícula realizado por el Carreño Díaz S.C. en el mes de octubre de 2016, el cual está vigente debido a que el cambio de semestre en esta Universidad es en los meses de Octubre y marzo de cada año.

No omito manifestarle que la información que se entrega está disponible en el portal de la Universidad Tecnológica de la Mixteca (www.utm.mx).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, reciba la consideración de mi más alta estima.



Atentamente
"Labor et Sapientia Libertas"
H. Cd. de Huajuapán de León, Oaxaca
Enero 6 de 2017



VICE-RECTORIA
ADMINISTRATIVA

C.P. Javier José Javier Ruiz *Santibáñez*
Vice-Rector Administrativo



C.c.p. C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora. -Director de Subsidio a Universidades. -Para su conocimiento Expediente/Minutario.

K. M. 2.5 CARRETERA HUAJUAPAN - ACATLIMA 69000

OAXACA

